

**INFORME TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL  
SISTEMA ROBOTIZADO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS DEL HOSPITAL VITAL ÁLVAREZ  
BUYLLA DE MIERES**

**NÚMERO DE EXPEDIENTE: PA396/24**

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.....	- 3 -
2. ANÁLISIS DE LA PROPUESTAS .....	- 7 -
2.1.1. VALORACIÓN DE SWISSLOG HEALTHCARE AG .....	- 7 -
3. CONCLUSIONES.....	- 9 -

## 1. INTRODUCCIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.

El presente documento tiene por objeto exponer el análisis realizado, así como los resultados obtenidos de la revisión realizada por el Servicio Técnico de GISPASA designado de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Jurídicas del procedimiento abierto para la contratación del **Servicio de renovación tecnológica del sistema robotizado de dispensación de medicamentos del Hospital Vital Álvarez Buylla de Mieres, expediente PA396/24**, para la valoración de las proposiciones técnicas presentadas y definidas como Sobre 2 – Proposición Técnica. Aspectos no valorables mediante aplicación de fórmulas, formuladas por las empresas licitadoras en función de los criterios de adjudicación del contrato.

Forman parte de este Servicio Técnico:

- Miguel Crespo Vázquez - Director de Mantenimiento e Infraestructuras de GISPASA
- Asunción García Palacio - Responsable de Mantenimiento e Instalaciones de GISPASA

La Mesa de Contratación, en su reunión de 6 de junio de 2024, procedió a la apertura del Sobre 2 Proposición Técnica – Aspectos no valorables mediante la aplicación de fórmulas, del citado procedimiento, siendo la empresa que ha concurrido al procedimiento la siguiente:

- SWISSLOG HEALTHCARE AG

De conformidad con lo establecido en la cláusula 8.2 del Pliego de Cláusulas Jurídicas que rige la licitación, los Criterios de Adjudicación utilizados para puntuar las distintas ofertas son los especificados en el Anexo VII del citado Pliego.

Estos criterios de adjudicación se determinan con el fin de velar por la consecución de un servicio de gran calidad que responda lo mejor posible a la necesidad del contrato, estando todos ellos vinculados al objeto del contrato y formulados de manera objetiva con pleno respeto a los principios de igualdad, no discriminación, transparencia y proporcionalidad garantizando que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva.

Los criterios se han determinado teniendo en cuenta todos los factores que puedan afectar al proceso específico de la ejecución de los trabajos, en concreto el plan específico de trabajo con el desglose de tareas y su relación con la disponibilidad del área del robot afectada. Dada la complejidad del equipamiento a mantener se valora, asimismo, la metodología y procedimiento de trabajo propuesto en las acciones preventivas, correctivas y de mantenimiento remoto, así como la herramienta de acceso e intervención para la resolución de averías en remoto.

Cualquier mejora citada en la proposición técnica se ejecutará por el adjudicatario sin contraprestación por parte de GISPASA, por lo que no supondrá un incremento del precio del contrato.

No se tendrán en cuenta, a efectos de valoración, preámbulos, ni presentaciones de empresa, ni catálogos ni ningún otro documento que no esté vinculado a la oferta técnica.

Aquellos aspectos o documentos que no estén incorporados en la proposición técnica se tendrán por no presentados a los efectos de su valoración por lo que únicamente se valorarán aquellos aspectos o documentos de carácter cualitativo incluidos en este sobre.

La no presentación de la documentación solicitada en este apartado podrá originar la exclusión directa del licitador. Esto se producirá si la Mesa entendiera que la oferta técnica presentada, no reúne los requisitos mínimos exigidos para su estudio.

En este sobre no deberán constar los datos que se solicitan en el sobre nº 3, ya que su inclusión daría lugar a la exclusión del licitador.

---

Se incluirá la siguiente documentación específica:

El licitador presentará para su valoración una Memoria Técnica con la descripción de los trabajos a realizar, que contendrá como mínimo, la siguiente información debidamente documentada:

1. **Cronograma de los trabajos de actualización:** se presentará un cronograma de los trabajos (plan específico de trabajo), desglosando las tareas a ejecutar. Detalle de la relación del cronograma con la disponibilidad de las distintas zonas del robot afectadas según su criticidad.
2. **Plan de mantenimiento:** descripción detallada de la metodología y procedimiento de trabajo en las acciones preventivas, correctivas y de mantenimiento remoto. Descripción detallada de la herramienta de acceso e intervención para la resolución de averías en remoto.

**Se limita la presentación de la memoria técnica a presentar, a 20 páginas, debiendo ser su formato a cara simple espacio interlineado sencillo, letra verdana tamaño 10, todos los márgenes 2,5 mínimo cada uno.**

**En caso de incorporar portada, contraportada o índice a los documentos estos no serán contados como una página más.**

**Todo aquello que exceda del número de páginas máximas establecidas en cada documento no será objeto de valoración.**

**En caso de incorporar planos o cartografía en formato DINA 3, cada plano o documento cartográfico equivaldrá a una página en formato DINA 4. En caso de presentación en formato DINA 3 de otra información, texto, tablas, gráficos, se computará un número de páginas igual a su equivalencia en formato DINA 4.**

**DESGLOSE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN****CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SOBRE 2 ASPECTOS NO VALORABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS**

Se otorgarán las siguientes puntuaciones máximas en base a los siguientes criterios y subcriterios de valoración:

<b>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN</b>	<b>40 Puntos</b>
<b>Cronograma de los trabajos de actualización</b>	<b>25</b>
<p>Se valorará el cronograma de los trabajos (plan específico de trabajo) presentado, en base al detalle y desglose de tareas, así como el contenido del mismo.</p> <p>Se valorará el nivel de desglose, así como la relación que dicho cronograma establezca con la disponibilidad del área del robot afectada, conforme a la siguiente puntuación:</p> <p style="padding-left: 40px;">Excelente: 100% de la puntuación Bueno: 50% de la puntuación Aceptable: 25% de la puntuación Insuficiente: 0% de la puntuación</p> <p>Donde:</p> <p>EXCELENTE: exhaustivo nivel de detalle, con abundante desglose de tareas. Descripción clara y detallada de las relaciones con las distintas zonas del robot afectada según su criticidad.</p> <p>BUENO: la descripción y desglose de tareas aporta un nivel de detalle inferior al anterior. No se presenta una descripción clara y detallada de las relaciones con las distintas zonas del robot afectada según su criticidad.</p> <p>ACEPTABLE: la descripción de las tareas se presenta con un nivel de detalle suficiente que permite apreciar un cumplimiento superior a lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, aunque no se especifican las relaciones con las distintas zonas del robot afectadas según su criticidad.</p> <p>INSUFICIENTE: o bien no se aporta información al respecto, o el nivel de detalle es tan mínimo que no se puede valorar.</p>	
<b>Plan de mantenimiento</b>	<b>15</b>
<p>La metodología en el plan de mantenimiento preventivo, correctivo y remoto se considera fundamental para la eficacia de la ejecución del contrato, dada la complejidad de los equipos a mantener.</p> <p>Se describirá la metodología y procedimiento de trabajo propuesto en las acciones preventivas, correctivas y acciones de mantenimiento remoto, <u>describiendo la herramienta de acceso e intervención para la resolución de averías en remoto.</u></p>	

Se valorará el conjunto de acciones descrito, su contribución a unas mejores prestaciones, valorándose la operatividad y eficiencia del mismo según como sigue:

- 10 puntos: Definición clara y estructurada de la actuación en la gestión ante incidencias mediante una metodología que garantiza el cumplimiento de los objetivos fijados de operatividad y eficiencia.
- 5 puntos: Definición mínima de la actuación en la gestión ante incidencias mediante una metodología que se considera suficiente para el cumplimiento de los objetivos fijados de operatividad y eficiencia.
- 0 puntos: la propuesta presentada no está definida suficientemente o no aporta una metodología que contribuya a una mejor prestación del servicio.

---

## 2. ANÁLISIS DE LA PROPUESTAS

### 2.1.1. VALORACIÓN DE SWISSLOG HEALTHCARE AG

En primer lugar, se procede a la revisión formal de la oferta en cumplimiento de las normas de presentación según recoge la cláusula 9.4.2.2 del Pliego de Cláusulas Jurídicas. Así se revisa el número de páginas y el formato.

Revisada la propuesta se confirma el cumplimiento formal de la misma, y tras comprobar que la oferta presentada cumple los mínimos previstos en el PPT, se analiza detalladamente el alcance de los documentos presentados por la licitadora, valorándose por tanto la totalidad de la memoria presentada.

#### 1. CRONOGRAMA DE LOS TRABAJOS DE ACTUALIZACIÓN

La oferta de SWISSLOG HEALTHCARE AGA presenta un desglose detallado de las tareas a ejecutar en las distintas fases de implantación del sistema, especificando con claridad los medios personales a aportar en la ejecución del proyecto, así como los sistemas de coordinación entre la empresa y GISPASA, así como los medios materiales.

Se incluye un diagrama de GANT con los tiempos destinados a cada una de ellas.

Se especifica asimismo el tiempo de duración estimada de la intervención, con desglose detallado de cada una de las fases de ejecución y los plazos previstos para cada actuación, así como una estimación del tiempo de inactividad que deberá tenerse en cuenta durante la ejecución.

La oferta detalla para cada fase las actuaciones a realizar por parte de la empresa así como por parte del Servicio de Farmacia, a fin de conseguir la menor afección posible a las actividades ordinarias del Servicio y sin afectar a la producción normal de dosis, garantizando la mayor disponibilidad de las distintas zonas del robot afectadas según su criticidad y la disposición de medicamentos inmediatamente después de la parada de la máquina, garantizando en todas las fases la expedición de medicamentos en cada departamento específico.

***La propuesta de SWISSLOG HEALTHCARE AG se considera completa en cuanto al programa específico de trabajo, detalle de las tareas a ejecutar y su relación con las distintas zonas afectadas según su criticidad, por lo que se le otorga la máxima puntuación de 25 puntos.***

#### 2. PLAN DE MANTENIMIENTO

La oferta de SWISSLOG HEALTHCARE AGA presenta un plan de mantenimiento detallado con descripción de los métodos y tiempos de organización, con detalle de las actividades ordinarias a llevar a cabo, así como la actividades que se consideran urgentes.

Se detalla asimismo la gestión del mantenimiento y asistencia en los automatismos, con descripción específicas de las herramientas a utilizar para apoyo de los mismos, desarrollando un flujo de comunicación eficaz y eficiente que garantiza la continua funcionalidad y eficiencia de los automatismos instalados.

Los materiales a utilizar durante las labores de mantenimiento serán los originales.

Se detalla la estructura organizativa durante el periodo de mantenimiento en base a distintos niveles según el grado de responsabilidad y ámbito de decisión, cumpliendo con los medios personales exigidos en el PPT.

Presenta un servicio de asistencia telefónica que incluye la conexión remota accesible mediante Internet, disponible 24 horas, 7 días a la semana, detallando el sistema de gestión, así como las

---

actividades que realiza el servicio, con la finalidad de garantizar la disponibilidad continua de técnicos cualificados. Se detalla, asimismo, el sistema de gestión de incidencias con definición del modo de funcionamiento.

La oferta incluye asistencia remota en español de lunes a viernes de 8:30 a 18:30, cumpliendo las especificaciones del pliego.

SWISSLOG HEALTHCARE proporciona una actualización de software planificada a fin de mantener el sistema siempre actualizado a la última versión garantizando la compatibilidad con los S.O. de Microsoft Windows y las actualizaciones automáticas relacionadas.

En relación con el mantenimiento preventivo se detallan las actuaciones a llevar a cabo, así como su calendario de ejecución, incluyendo una visita anual y visitas trimestrales.

Respecto del mantenimiento correctivo se definen las intervenciones a llevar a cabo, en función del nivel de criticidad, con el fin de corregir los fallos de funcionamiento que puedan surgir con respecto a la automatización suministrada.

Se detalla el software de gestión del mantenimiento que garantiza la grabación sencilla de cada intervención, informando permanentemente de las actuaciones realizadas mediante la elaboración de órdenes de servicio que contiene toda la información relativa a las mismas.

La empresa garantiza el cumplimiento de los tiempos de intervención exigidos en el PPT a través de una empresa subcontratada con sede en Asturias.

***La propuesta de SWISSLOG HEALTHCARE AG se considera completa en cuanto incluye una definición clara y estructurada de la actuación en la gestión ante incidencias mediante una metodología que garantiza el cumplimiento de los objetivos fijados de operatividad y eficiencia. En consecuencia, se le otorga la máxima puntuación de 10 puntos.***

### 3. CONCLUSIONES

Que, analizada la propuesta técnica presentada por la licitadora, las valoraciones otorgadas, según el desglose anterior son las siguientes:

EMPRESA	CRITERIOS	PUNTOS
SWISSLOG HEALTHCARE AGA	Cronograma de los trabajos de actualización	25
	Plan de mantenimiento	15
	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>40</b>

Y para que conste, firmamos el presente Informe Técnico para la evaluación de las ofertas técnicas presentadas para la contratación del **Servicio de renovación tecnológica del sistema robotizado de dispensación de medicamentos del Hospital Vital Álvarez Buylla de Mieres; expediente PA396/24.**

En Oviedo, 7 de junio de 2024

 <p><b>Miguel Crespo Vázquez</b> Director de Mantenimiento e Infraestructuras GISPASA</p>	 <p><b>Asunción García Palacio</b> Responsable del Área de Mantenimiento GISPASA</p>
--	---